

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

ELECCIONES 2018

PRETENDEN MEJORAR LOS PREP ESTATALES

Al considerar que a nivel local no todos funcionaron el 1 de julio con la misma eficiencia, el Instituto Nacional Electoral (INE) buscará que los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del país sean homogeneizados y mejoren su funcionamiento. Entre los problemas que detectó el INE al analizar el desempeño de los PREP operados por los órganos locales electorales está que en algunos el flujo de información fue más lento o que, incluso, en varios casos se suspendió en algún momento. En la sesión de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales realizada el pasado jueves, Jorge Torres, director de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, indicó que en la mayoría de los PREP de elecciones para renovar gubernaturas no se llegó al 100% de la captura de las actas. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

NO IMPACTÓ PROCESO ELECTORAL AL TURISMO

La industria turística superó la incertidumbre que se originó por las elecciones presidenciales y los problemas económicos, ya que en esta temporada de verano se prevé un crecimiento de entre 5 y 8% en comparación con el mismo periodo de 2017. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes y la Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina, el proceso político y su resultado no han inhibido los viajes para la próxima época de vacaciones, por lo que esperan un crecimiento de hasta 8 por ciento. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 18, ROBERTO VALADEZ)

SALA SUPERIOR

SUMAN TRES AVISOS DE IMPUGNACIÓN A ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que hasta el momento la Sala Superior ha recibido tres avisos de interposición de juicios de inconformidad para impugnar la elección presidencial y dos para la de senadores. El órgano jurisdiccional dio a conocer que en total existen más de 490 avisos de interposición de juicios de inconformidad en las salas del Tribunal Electoral, a través de los cuales se impugnan los resultados de las elecciones de diputados o senadores al Congreso de la Unión. Precisó que, de acuerdo con datos del Sistema de Información de las Elecciones Federales, la Sala Superior ha recibido a la fecha tres avisos de interposición de juicios de inconformidad para impugnar la elección presidencial y dos para la de senadores en los Consejos Locales. La Sala Regional Ciudad de México acumula 100 avisos para impugnar la elección de diputados y senadores, la Sala Regional Guadalajara 108, la Sala Regional Monterrey 105, la Sala Regional Xalapa 91 y la Sala Regional Toluca 85 avisos. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN)

PRESENTAN ANTE TEPJF 490 AVISOS DE IMPUGNACIÓN

El Sistema de Información de las Elecciones Federales (SIEF) de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) registró hasta la noche de este jueves el aviso de 490 juicios de inconformidad tras las elecciones federales. En ellos diversos actores piden revisar los resultados de los cómputos distritales de la contienda de este 1 de julio. De acuerdo con el corte preliminar difundido por el Tribunal, en ese total hay sólo dos avisos de inconformidad por los resultados de la elección presidencial. En cuanto al Congreso de la Unión, se

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

tenían registrados 382 inconformidades por resultados de la elección de diputados federales (10 juicios presentados directamente en las salas). Con respecto al Senado de la República, se registraron 106 inconformidades (uno directamente presentado en una de las salas). A reserva de ver cuántos de estos avisos cumplen con los requisitos legales para ser revisados por los magistrados y a cuánto ascenderán los números finales, los magistrados se alistan para desahogarlos. (ARISTEGUI NOTICIAS.COM, ISAÍAS ROBLES; RADIO: ENFOQUE FINANCIERO, FRANCISCO GARDUÑO, NRM COMUNICACIONES; LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, TELEFÓRMUL)

INE ALISTA MULTAS A PARTIDOS OPACOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista sanciones a candidatos y partidos políticos por manejo opaco o irregular de gastos e ingresos de campaña. Una de las anomalías que castigará es el registro extemporáneo por parte de los candidatos presidenciales de operaciones financieras, lo cual afectó la fiscalización en tiempo real de distintas erogaciones hechas durante la etapa de proselitismo. Hubo casos, por ejemplo, en el que los aspirantes presidenciales, entre ellos Andrés Manuel López Obrador, de Morena, reportaron de manera extemporánea hasta 90% de los gastos realizados durante el proceso electoral. “Lo que hemos detectado es que sí hay un rezago en la carga de operaciones y que eso se va a traducir en sanciones”, indicó el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización. A partir del pasado 10 de julio y hasta este domingo 15 de julio, los partidos deberán ejercer su derecho de audiencia con la finalidad de subsanar errores y omisiones que el INE les notificó a través de oficios. Posteriormente, la Unidad Técnica de Fiscalización tendrá un plazo de 10 días para elaborar los dictámenes, los cuales deberán ser aprobados por el Consejo General a más tardar la segunda semana de agosto, para que esa información sea tomada en cuenta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al momento de calificar las elecciones presidenciales. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

CAE EL PAN EN ELECCIÓN DE ALCALDÍAS POBLANAS

A pesar de que el PAN ganó la gubernatura, en los comicios del pasado 1 de julio por las alcaldías poblanas su votación se desplomó a los niveles de 2004. De acuerdo con los cómputos finales del Instituto Electoral del Estado (IEE), el blanquiazul, aliado con el PRD, MC y otros partidos locales, ganó en 41 municipios de los 217 de la entidad. Activistas del llamado Proyecto Nacional Ciudadano, anunciaron la realización de una marcha pacífica para este domingo en la capital pobлана, en rechazo al triunfo otorgado por el IEE a la candidata panista a la gubernatura, Martha Érika Alonso. Esta organización, cercana al aspirante de la alianza Morena-PT-PES, Miguel Barbosa, ha denunciado fraude para favorecer a la esposa del exgobernador Rafael Moreno Valle. Morena y Barbosa impugnaron los resultados ante el IEE, y esperan que, del Tribunal Electoral Estatal, su recurso sea resuelto en última instancia por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, FRANCISCO RIVAS)

CORDERO CONFÍA EN VOLVER A LAS FILAS DEL PARTIDO

El senador Ernesto Cordero dijo que no tienen dudas de que volverá a las filas de Acción Nacional. “Tenemos todo a favor, documentos, testimonios, dudas no tenemos, estamos bastante tranquilos”. En breve entrevista, comentó que “ya nos notificaron formalmente, este martes y miércoles. Vamos a volver a meter el recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Asimismo, refirió que el “Tribunal nos dice que nosotros presentamos la impugnación cuando no nos habían notificado formalmente. Lo hicimos para cubrirnos y que no se

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

nos fueran a pasar los plazos, pero no de que nos dé la razón o no nos la dé. El Tribunal simplemente dijo que ¡prosigan sin notificación de lo que sucedió! Es bastante neutral. Para nosotros no es ni bueno ni malo. Ya nos notificaron, ya presentamos el recurso otra vez”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, BERTHA BECERRA)

IMPUGNAN ELECCIONES EN 67 DE 122 MUNICIPIOS DE CHIAPAS

El consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas, informó que en 67 de los 122 municipios de esta entidad fueron impugnadas las elecciones de ayuntamientos, por lo que serán definidas en los tribunales. En cambio, en 55 municipios el proceso electoral ya está definido pues no hubo querellas, y en las que sí, habrá que esperar a que el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH) resuelva lo conducente. Chacón Rojas dijo que entre julio y septiembre el TEECH y las salas Xalapa y Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación conocerán y resolverán las demandas promovidas por candidatos y partidos políticos, y el IEPC tendrá hasta el 15 de septiembre para asignar diputaciones y regidurías de representación proporcional. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 25, ELIO HENRÍQUEZ Y JUAN CARLOS G. PARTIDA)

LUCHA POR ADECUAR EDIFICIO LEGISLATIVO

El edificio del Congreso de Tabasco tendrá que ser adecuado para que Daniel Cubero Cabrales, un joven de 34 años con capacidades diferentes, electo el pasado 1 de julio como diputado local por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT) pueda acceder al inmueble que no cuenta con rampas, ni baños especiales y menos, con curules idóneas. El 10 de septiembre del 2011, con apenas 16 años y como estudiante de preparatoria, Cubero Cabrales sufrió un trágico accidente en el que murió uno de sus primos. Su vida cambió, justo cuando caían las Torres Gemelas él estaba ingresando al quirófano. Los médicos hicieron todo lo posible para salvarle las piernas, pero fue imposible. En 2015, Cubero Cabrales buscó ser regidor plurinominal por el municipio de Centro, lo abanderaba el PRI, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló esa elección, y justo cuando pensaba que el partido lo ratificaría en la candidatura, fue hecho a un lado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, LEOBARDO PÉREZ)

LÓPEZ OBRADOR, INVESTIGADO POR ESTADOS UNIDOS DESDE 2006: WIKILEAKS

Los cables revelan que el gobierno estadounidense, bajo Hillary Clinton en el Departamento de Estado, solicitó información sobre el hoy presidente electo. Una relación de dudas que dará un giro con la visita del secretario de Estado, Mike Pompeo, a las oficinas del presidente electo de México. Una serie de cables diplomáticos clasificados, dados a conocer por WikiLeaks, revelaron que el hoy presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, fue investigado por el gobierno de Estados Unidos desde 2006. Bajo el título ¿The making of the shadow president? (¿La fabricación de un presidente sombra?), la Inteligencia estadounidense analizó la personalidad de López Obrador y sus intenciones de declararse como presidente legítimo tras desconocer las elecciones presidenciales de 2006 y acusar un fraude electoral en la controvertida victoria de Felipe Calderón. Varios importantes observadores políticos mexicanos estuvieron de acuerdo en que la evolución del estancamiento político actual continuaría, en buena medida, en función de la personalidad de López Obrador. Sospechaban —y recientes informes de prensa corroboran cada vez más— que planeaba institucionalizar su movimiento de protesta luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validara a Calderón como presidente, tal vez

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

estableciendo un gobierno en la sombra que buscaría instigar a Calderón en todo momento. (UNOMÁSUNO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 13, BIBIANA VARELA)

SALA REGIONAL MONTERREY

TRIBUNAL INVALIDA MULTA A ENCARGADO DE DESPACHO MUNICIPAL EN NUEVO LEÓN

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó sin efectos la multa impuesta al encargado de despacho del municipio de Allende, Nuevo León, Cesáreo Cavazos Cavazos. En sesión pública, el Pleno de la Sala Regional modificó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, al dejar insubsistente la multa impuesta al encargado de despacho del citado municipio. En su momento el Tribunal local consideró que dicho funcionario había incumplido con la normatividad electoral relacionada al uso indebido de recursos públicos, determinación que se originó de un Procedimiento Especial Sancionador. El mismo fue instaurado por la publicación de cuatro videos en la página oficial del citado ayuntamiento, los cuales fueron producidos y publicados por quien fungía como presidente municipal, en los años 2016–2017. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

TEPJF REVOCA SANCIÓN CONTRA VÍCTOR ARMAS

El Pleno de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ), al resolver que no encontró elementos de promoción que responsabilicen a Víctor Armas Zagoya sobre el uso de recursos públicos como actos anticipados de campaña mientras se desempeñaba como secretario del Agua y Medio Ambiente del gobierno de Zacatecas y, posteriormente, candidato a diputado local por el III Distrito. Lo anterior, luego de que la regidora del ayuntamiento de Guadalupe, Gabriela Maricela García Perales interpusiera dos Procedimientos Especiales Sancionadores durante el presente año ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), mismos que el Órgano integró para pasar al TRIJEZ, resultando una sanción para el candidato a diputado local; mismo que, al ejercer su derecho, acudió a la Sala Regional al estimar que dicha sanción resultaba contradictoria. (NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

EL PRI CALUMNIÓ A NESTORA SALGADO EN SPOT, CONCLUYE SALA ESPECIALIZADA

Morena denunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por difundir el promocional “Delincuentes V2”, que supuestamente afecta la imagen y atribuye delitos y hechos falsos a Nestora Salgado. Según el denunciante, el spot pretende hacer creer que la entonces candidata a senadora por Guerrero es una delincuente que gozó de impunidad por una falla en la policía y tiene vínculos con el crimen organizado. No obstante, magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que, en el spot, el PRI atribuyó de forma implícita el delito de secuestro a la ahora candidata electa al Senado y el hecho falso de que fue liberada por fallas en la policía, pese a que tenía acceso a los documentos oficiales para verificar la información y evitar confundir a la ciudadanía. Por esta falta, se multó al partido con 322 mil 400 pesos. (EL MAÑANERO DIARIO.COM, REDACCIÓN; SUR ACAPULCO.COM, PROCESO; MSN.COM, EL UNIVERSAL; IQCANCÚN.COM, LA CRÓNICA; AM.COM, EL UNIVERSAL; PUNTO POR PUNTO.COM, MILENIO)

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

TEPJF RECHAZA CALUMNIA DE ANAYA A RIOBÓO

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró inexistente la infracción a la ley electoral alegada por el empresario José María Riobóo por parte de Ricardo Anaya por expresiones en su contra en el tercer debate. Por unanimidad, los magistrados consideraron este jueves, en sesión pública, que no hay calumnia en lo que dijo el panista contra el empresario, quien lo acusó de ser favorecido por contratos en anteriores gobiernos de la Ciudad de México y sugirió, según el agraviado, actos de corrupción. Si bien no encontró violaciones electorales, la sentencia, cuya ponente fue la magistrada María del Carmen Carreón, precisó que Riobóo podría acudir a las instancias que considere pertinentes en caso de sentir afectación de su prestigio profesional. (REALIDAD 7.COM, CINTHYA DÍAS AMARAL; LA VOZ DE LA NACIÓN.COM, REDACCIÓN)

OMAR FAYAD INCURRIÓ EN DELITO ELECTORAL: TEPJF

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, violentó el artículo 134 constitucional por haber contratado publicidad en redes sociales para difundir un mensaje en el que cuestionaba la propuesta del ex candidato presidencial de Por México al Frente, Ricardo Anaya, para crear una fiscalía con el fin de investigar al presidente Enrique Peña Nieto, y acusaba al panista de lavado de dinero. Al resolver un recurso promovido por el PAN en contra del mandatario hidalguense, los magistrados coincidieron en que Fayad Meneses rompió las reglas de equidad a la que están obligados los funcionarios públicos para no contratar publicidad ni pronunciarse a favor o en contra de un candidato, ya que eso violenta la neutralidad con que se deben ejercer los recursos públicos. (EL HERALDO DE MÉXICO.COM, ÁXEL CHÁVEZ; LA SILLA ROTA.COM, ÁXEL CHÁVEZ; MURO POLÍTICO.MX, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

NUEVO LEÓN

“EL BRONCO” ARREMETE CONTRA PLAN DE COORDINADORES

Tras faltar al primer encuentro de los gobernadores del país con el virtual presidente electo, Jaime Rodríguez arremetió contra el plan de Andrés Manuel López Obrador de designar un coordinador general de programas sociales en cada entidad federativa. La figura del coordinador general, que en Nuevo León sería ocupada por la excandidata de la coalición Juntos Haremos Historia al Senado de la República, Judith Díaz, implica liderar la implementación de políticas públicas y programas de la nueva administración federal. En entrevista el gobernador dijo que en parte por eso no asistió a la reunión del jueves de la Conferencia Nacional de Gobernadores, grupo al que criticó por no ser un contrapeso real ante el presidente. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, DANIEL REYES)

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

TAMAULIPAS

PLAGIARIOS LIBERAN A ALCALDE REELECTO

El panista Roberto Gustavo González Hinojosa, reelecto en las pasadas elecciones como presidente municipal de Ciudad Mier, Tamaulipas, apareció vivo e ileso luego de haber sido secuestrado el jueves por la tarde por un grupo armado frente al ayuntamiento, justo cuando se preparaba para festejar el triunfo con sus seguidores. González Hinojosa fue localizado la madrugada de este viernes en un filtro de seguridad ya en territorio de Nuevo León, luego de 10 horas de su presunto secuestro. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 6, ALFREDO PEÑA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

LÓPEZ OBRADOR PROPONE CUATRO PRIORIDADES A TRUMP

Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, entregó a Mike Pompeo, secretario de Estado estadounidense, una propuesta dirigida a Donald Trump para sentar bases de entendimiento entre ambas naciones a partir de cuatro ejes: modernización del TLCAN; desarrollo en México para evitar migración por pobreza o inseguridad; una nueva estrategia de seguridad, e incluir a Centroamérica en un esquema de impulso regional. Pompeo fue recibido por López Obrador en la casa de transición. Lo acompañaron los secretarios del Tesoro, Steven Mnuchin, y de Seguridad, Kirstjen Nielsen, así como Jared Kushner, yerno de Trump. Pompeo felicitó a México por la elección histórica del 1 de julio y dijo que era una prioridad venir a México para establecer relación con el tabasqueño y su equipo. Marcelo Ebrard, propuesto para encabezar la cancillería en el próximo gobierno, aseguró que fue una conversación exitosa, sin condicionamientos, y que hay optimismo de que México desarrolle una mejor relación con Estados Unidos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA, HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES)

PEÑA NIETO URGE A ESTADOS UNIDOS A REUNIFICAR FAMILIAS

El presidente Enrique Peña Nieto expresó al gobierno de Estados Unidos su preocupación por la separación de familias migrantes, por lo que solicitó su rápida reunificación y destacó la necesidad de encontrar una alternativa permanente que dé prioridad al bienestar de los menores. En la reunión que sostuvo en Los Pinos con la delegación estadounidense encabezada por Mike Pompeo, secretario de Estado de ese país, también se refirió al ataque que recientemente sufrió en California un anciano mexicano con residencia legal en Estados Unidos. En materia comercial, coincidieron en avanzar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por lo que el presidente confió en que se tenga un acuerdo lo más pronto posible. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, VANESSA ALEMÁN)

ANTE ESTADOS UNIDOS, FRENTE COMÚN PEÑA NIETO-LÓPEZ OBRADOR: VIDEGARAY

El gobierno de Enrique Peña Nieto hará un frente común con el ganador de las elecciones presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, y su equipo para impulsar la agenda entre México y Estados Unidos, dijo el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, tras la visita de altos funcionarios estadounidenses al país. Mientras, el jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo, dejó ver que una de las prioridades de la administración del presidente Donald Trump era reunirse con López Obrador y su futuro gabinete. Una delegación de alto nivel de

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

Estados Unidos —integrada por los titulares del Departamento de Estado, Pompeo; del Tesoro, Steven Mnuchin, y la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, así como el yerno del presidente Trump y asesor de la Casa Blanca, Jared Kushner— realizó una gira de trabajo exprés en la Ciudad de México donde, se reunieron con el presidente Peña Nieto, el canciller Videgaray y el futuro presidente del país López Obrador. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ANA LANGNER)

SE REÚNEN NIELSEN Y NAVARRETE PRIDA

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, sostuvo una reunión de trabajo con la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kirstjen Nielsen. Los funcionarios coincidieron en continuar la estrecha colaboración y coordinación entre ambas partes, hasta el final de la administración del presidente Enrique Peña Nieto. En este marco, ambos funcionarios se comprometieron a seguir con el intercambio de información técnica, así como a mantener un diálogo franco y abierto, dirigido al avance responsable y positivo en temas como seguridad y migración. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, RAÚL FLORES)

AJUSTARÍA AMLO SEIS MIL 113 PLAZAS

De inicio en su gobierno, Andrés Manuel López Obrador tendría a su disposición seis mil 113 plazas de la alta burocracia de la estructura federal para aplicar su plan de austeridad. Estas plazas representan un gasto por su sueldo bruto de 863 millones 570 mil 735 pesos mensuales, es decir, 10 mil 362 millones 848 mil pesos al año, sin contar otros ingresos adicionales que tiene esa plantilla. Esa bolsa de cargos contempla 18 secretarías de Estado, 102 subsecretarías, 105 oficialías mayores, 600 titulares de unidad, dos mil 129 direcciones generales y tres mil 159 direcciones generales adjuntas, funcionarios que perciben salarios que van de los 93 mil a los 211 mil pesos mensuales. En su plan de austeridad, que formalizará este fin de semana, López Obrador plantea eliminar 70% los puestos de confianza. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

ES VIABLE QUE EL PIB CREZCA 4% CON AMLO: ESPECIALISTAS

La economía mexicana podría crecer a un ritmo de 4% anual si la próxima administración logra impulsar la inversión, dar certidumbre jurídica a las empresas, apoyar el consumo y generar incentivos para el mercado interno a través de un aumento en el poder adquisitivo de la población, coincidieron especialistas. “La tasa de crecimiento de 4% se logra si incrementamos la inversión. Lo que hemos visto en otros países como China, India y Corea del Sur, que han crecido a tasas muy altas, han sido altos porcentajes de la inversión como proporción del PIB”, comentó Luis Foncerrada, doctor en economía. Hace unos días, el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, prometió a empresarios que en su gobierno la economía nacional crecerá a ritmo de 4% anual. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 19, MIGUEL PALLARES)

INVERSIONISTAS, PRIMER RETO DE LÓPEZ OBRADOR: EXPERTO

La primera asignatura de Andrés Manuel López Obrador a su arribo a Palacio Nacional, debe ser garantizar la estabilidad y la confianza de los inversionistas, asegura Richard Lapper, experto del prestigioso centro de investigación londinense Chatham House. “Uno de los grandes retos que enfrentará México es la incertidumbre entre la comunidad de inversores, no sólo por AMLO, también por el futuro del TLCAN”, dice Lapper a El Universal. “Así que el reto más inmediato a su arribo a la Presidencia es garantizar estabilidad, porque lo menos que México

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

necesita es de una agitación económica”. Otro desafío, continúa, será no fallarle a la ciudadanía, y para ello está obligado a adoptar acciones concretas y presentar resultados palpables. (EL UNIVERSAL, P. 7, INDER BUGARIN)

EXLÍDERES DEL PRI LLAMAN A LA REFLEXIÓN

En la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dieron cita exdirigentes de ese organismo político, junto con el presidente actual, René Juárez Cisneros, y la secretaria general, Claudia Ruiz Massieu, pero quien no asistió a la reunión fue Enrique Ochoa Reza. En el encuentro, los exlíderes del PRI le pidieron a Juárez Cisneros que se mantenga al frente del partido, para mantener unidad, cohesión y reflexión, frente los cambios que deberá afrontar el priismo luego de las elecciones pasadas. “Coincidieron en señalar que estos son tiempos de unidad, cohesión, opinión y reflexión ordenada que no lastime, que construya y fortalezca al partido”, señaló el tricolor a través de un comunicado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN)

PLATIQUE CON ANAYA DIRIGIR EL PAN: MÁRQUEZ

El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, reveló que ha dialogado con el excandidato presidencial panista Ricardo Anaya, con el presidente del CEN del PAN, Damián Zepeda, con gobernadores panistas y con diversos liderazgos que lo impulsan para que sea el nuevo presidente nacional del blanquiazul. En entrevista, dijo que sostuvo un encuentro con los mandatarios panistas y antes platicó con Anaya, Zepeda, Josefina Vázquez Mota, Marco Antonio Adame y con Juan José Rodríguez Prats, ante quienes abrió la posibilidad de participar si el cambio en la dirigencia del PAN ocurre después del 25 de septiembre, fecha en la que concluirá su mandato. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, XÓCHITL ÁLVAREZ Y SUZZETE ALCÁNTARA)

PEÑA NIETO RECONOCE LABOR DE POLICÍA FEDERAL

El presidente Enrique Peña Nieto reconoció la ardua y peligrosa labor de las mujeres y los hombres que integran la Policía Federal, que “con entrega y lealtad cumplen la elevada misión de proteger y servir a la ciudadanía mexicana”. Mediante su cuenta de Twitter, el mandatario mexicano expresó su reconocimiento a las policías federales en el marco de la celebración del 90 aniversario de la Policía Federal. (EL UNIVERSAL, P. 5, NOTIMEX)

CREAN MÁS DE TRES MILLONES DE EMPLEOS EN SEXENIO

En lo que va de la actual administración, hasta junio de 2018, se han generado tres millones 599 mil empleos en el sector formal de la economía, de acuerdo con la variación del número de trabajadores adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El reporte mensual del IMSS arroja que este dato es el doble de los empleos creados en el mismo periodo de la administración anterior, cuando el total se ubicaba en un millón 825 mil plazas, e incluso es superior a los trabajos generados en los 12 años completos de las dos administraciones pasadas, los cuales sumaron tres millones 517 mil puestos. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 18, RUBÉN MIGUELES)

REGRESAN MÁS “CHAPULINES” AL CONGRESO

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó la reincorporación de nueve legisladores a la Cámara de Diputados, algunos mantuvieron escándalos durante el pasado proceso electoral. Uno de ellos es el diputado federal de Morena por Puebla, Alejandro Armenta Mier, quien regresó a su curul en la

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

Cámara de Diputados, luego de que concluyera su campaña para senador por Puebla, y se viera envuelto en la trifulca del 3 de julio contra los panistas que se encontraban en el hotel MM de la capital poblana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALEJANDRA CANCHOLA)

NO HAY CONDICIONES PARA CREAR LA COMISIÓN DE LA VERDAD: PGR

El gobierno federal interpondrá nuevos recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que se analice —por medio de un incumplimiento de sentencia— que no existen condiciones materiales ni posibilidades para crear la Comisión de la Verdad para el caso Iguala, señalaron mandos de la Procuraduría General de la República (PGR). Los servidores públicos fueron consultados luego de que la SCJN mediante cuatro acuerdos respondiera a las peticiones realizadas por diversas instituciones del Poder Ejecutivo federal —entre ellas la PGR— que el máximo tribunal del país carece de competencia para pronunciarse acerca de si existen o no imposibilidades jurídicas o materiales para dar cumplimiento a la creación de la Comisión de la Verdad en el caso Iguala, y en los que ordenó que se promuevan los alegatos correspondientes ante los tribunales con residencia en Tamaulipas, ya que fueron ellos los que dictaron las sentencias de amparo relacionadas con este asunto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Llama mucho la atención la actuación del Instituto Electoral de Puebla encabezado por Jacinto Herrera, quien tiene fama de favorecer con sus decisiones a los intereses del exgobernador Rafael Moreno Valle. Mientras que el INE abrió 75% de los paquetes de la elección presidencial con todo y la diferencia de 30 puntos entre primero y segundo lugar, allá sólo abrieron 26% en los comicios para gobernador, a pesar de que la separación fue de sólo 4 puntos y de que el proceso ha sido muy cuestionado. Todo indica que el puré de camote que cocinaron entre los partidos y la autoridad electoral irá al Trife (sic), en donde los morenovallistas tendrán mucho trabajo para convencer a los magistrados de que la elección de Martha Érika Alonso fue limpia y, sobre todo, legal. (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, F. BARTOLOMÉ; METRO, OPINIÓN, P. 18, DEMIS FUENTES)

PRIMER BALANCE POSTELECTORAL/ MIGUEL CONCHA

Hoy México celebra que la participación y organización ciudadana en las pasadas elecciones fueron inéditas y multitudinarias. Más aún, que la voluntad expresada por el pueblo en la jornada del 1 de julio fue respetada, aunque todavía con algunos problemas que deben atenderse para que la labor de las instituciones electorales en el país sea más efectiva. Una prueba de la copiosa organización social para incidir en esta coyuntura fue sin duda la Red Universitaria y Ciudadana por la Democracia (RUCD). Al término de sus labores de observación electoral en campo, desde la RUCD también se ha comenzado a plantear cuál será su papel en la construcción de una democracia real en México, más allá de la coyuntura del proceso electoral 2018. Tras la jornada electoral, y en el marco de la pendiente calificación de la elección presidencial por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las y los integrantes de la Red analizan posibles caminos para continuar exigiendo el respeto a la voluntad popular, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en los procesos de democratización real y efectiva, y coadyuvando desde espacios sociales y académicos en un cambio de régimen político. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 15, MIGUEL CONCHA)

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

COROLARIO/ LA SEGURIDAD DEL PRESIDENTE/ RAÚL CONTRERAS

Las propuestas y promesas de campaña se enfrentan a la cruda y necia realidad cuando se asume el cargo público pretendido. Sobre todo cuando se refieren a temas constitucionales que, en el caso que habrá de ocuparnos, aluden a la seguridad personal del presidente de la República. El licenciado Andrés Manuel López Obrador dijo —en reiteradas ocasiones— que habría de prescindir y desaparecer los servicios del Estado Mayor Presidencial y vender el avión presidencial y toda la flota aérea del gobierno. Creo que en ambas posturas pretende generar economías en el gasto público y hacer del ejercicio del cargo algo más simple y de menor parafernalia. [...] López Obrador es el candidato vencedor y antes del 6 de septiembre deberá ser calificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como presidente electo. Es decir, ya tiene una personalidad que es una institución jurídica y su seguridad personal ya no es un asunto de su sola incumbencia, porque de ella depende el funcionamiento institucional del país. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 15, RAÚL CONTRERAS)

ROZONES/ CASI 500 IMPUGNACIONES ELECTORALES

Así que concluyó el plazo para la presentación de impugnaciones a la elección y al final sólo hubo tres relacionadas con los comicios para presidente de la República. El rubro que concentra el mayor número son las votaciones para diputados. El total general se tendrá hoy por la mañana cuando se haga la revisión final, pero hasta este fin de semana iban 493. (LA RAZÓN, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

JUEGO DE PALABRAS/ LA SUBLEVACIÓN DE LOS SUPREMOS/ GILBERTO DESTRAU

El párrafo noveno del artículo 94 de la Constitución que nos rige como nación dice a la letra: “La remuneración que perciban por sus servicios los ministros de la Suprema Corte, los magistrados de Circuito, los jueces de distrito y los consejeros de la Judicatura Federal, así como los magistrados electorales, no podrá ser disminuida durante su encargo”. Luego de haber entrado en los poderes Ejecutivo y Legislativo como entra en la res el carnicero, que diría Martí (no Batres, el otro, el bueno) y salir chorreando sueldos a la mitad y todo tipo de privilegios, el virtual presidente electo no mencionó al Poder Judicial, cuya élite goza de los más altos sueldos en la administración pública, ganando en su mayor parte más de lo que recibe el propio presidente de la República. Pero parece que mandó recado a los supremos de que ellos también estaban incluidos en la masacre. Y haciendo honor a una tradición que tuvo su momento más glorioso cuando, todos a una, los ministros de la SCJN y del TEPJF, más los consejeros del INE, se negaron a que se les descontara un mes de sueldo —como al resto de la burocracia federal— para auxiliar a los damnificados del 19S, los supremos contestaron que no iba a haber de piña, porque estaba muy niña. Así es, de María Grever. Se niegan a participar en el reparto de austeridad oficial decretado por López Obrador, aduciendo que sueldos, pensiones y pagos de riesgo por la complejidad de sus funciones, no son privilegios ni mucho menos, sino condiciones que garantizan la autonomía e independencia de los magistrados y jueces. Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dio voz a toda la Judicatura cuando respondió con un no rotundo al avance de la guillotina lopezobradorista. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, GILBERTO DESTRAU)

SÁBADO 14 DE JULIO DE 2018

ESTADO POR ESTADO/ QUERÉTARO/ PUEBLA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

Yeidckol Polenvsky, el mando de Morena, envió al especialista en delitos electorales del poblano Miguel Barbosa, Santiago Nieto, para arrebatarse el triunfo del panista Bernardo Nava, hombre de confianza del gobernador Francisco Domínguez. El aspirante de Morena Adolfo Ríos impugnó ante el Tribunal Electoral y quiere (como si la decisión popular fuera del contentillo de un candidato) nuevas elecciones. De risa loca. Perdió Ríos por un punto. ¡Perdió! Barbosa, al enviar a su protegido, Santiago Nieto, a Querétaro manda una señal de derrota en su guerrita contra la gobernadora electa Erika Alonso. El aspirante de Morena perdió por más de 120 mil votos. Sin argumentos jurídicos, ni políticos, impugnó la elección ante el Tribunal Electoral. Los demás opositores de Erika, Enrique Doger, del PRI, y Michel Chaín, del PVEM, le mostraron su apoyo. (EL HERALDO DE MÉXICO, ESTADOS, P. 10, VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS)